



EXP. Nº: CS/9999/1100854876/18/PA

CONTRATO ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Murcia, a 1 de abril de 2019.

REUNIDOS

De una parte: Don Asensio López Santiago, Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

De otra: Don Pablo Bustamante Gallardo con D.N.I. 28592600-N, en representación de la empresa **VITRO S.A.**, con C.I.F. A-41361544, según apoderamiento otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Victoriano Valpuesta Contreras, en la escritura de fecha 18 de enero de 2019, con número de su protocolo 157, para contratar con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, bastantado por el Servicio Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad suficientes para formalizar el presente contrato, del que existen en el expediente administrativo de su razón los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

I.- La Resolución inicial que autorizó la tramitación del expediente de contratación del **SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE RADIOINMUNOANÁLISIS DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL ÁREA DE SALUD I**, fue acordada por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en fecha 30 de julio de 2018. Dicha tramitación se realiza mediante procedimiento abierto (art.156, de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público).

II.- El Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, fue aprobado por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en fecha 4 de mayo de 2018, previo informe del Servicio Jurídico.

III.- Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 17 de septiembre de 2018, se aprobó el expediente tramitado y se ordenó la apertura del procedimiento de adjudicación, habiéndose acordado la adjudicación de los lotes 1, 2, 3, 7, 8 y 13, a favor de la empresa VITRO S.A., con C.I.F. A-41361544, por Resolución del mismo órgano de fecha 25 de febrero de 2019.

1-424 85 402 37 06
0-44 95 192 28 92
C/Alfonso Bertrán, 30, local 3
41100 - Sevilla
AVITRO S.A.
C.I.F. A-41361544



En virtud de lo expuesto, ambas partes convienen en formalizar este contrato con arreglo a las siguientes,

CLÁUSULAS

Primera: El presente acto tiene por objeto formalizar la contratación del **SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE RADIOINMUNOANÁLISIS DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL ÁREA DE SALUD I** (LOTES 1, 2, 3, 7, 8 y 13) con estricta sujeción a los Pliegos que rigen la contratación y aceptados por el adjudicatario a través de su oferta.

Segunda: Don Pablo Bustamante Gallardo, cuyas circunstancias personales ya se han hecho constar, se compromete, de conformidad con la representación acreditada, en nombre de la empresa VITRO S.A, a realizar la prestación del servicio en las condiciones expresadas en su oferta y con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas de este contrato, cuyo contenido conoce y acepta en su totalidad.

Tercera: La duración inicial del contrato será de UN AÑO, a contar desde la formalización.

El contrato podrá prorrogarse, antes de su finalización, por períodos anuales hasta un plazo máximo de otros CUATRO años.

Cuarta: El precio que se obliga a pagar el Servicio Murciano de Salud por la prestación del suministro que se contrata, es de:

Lote 1: CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (52.056,62 € IVA incluido (base imponible: 43.022,00 €; IVA 21%: 9.034,62 €).

Con el siguiente desglose por precios unitarios:

Descripción de los reactivos	Unidad de medida	Precio Unitario (Sin IVA)
Reactivo para determinación de anticuerpos anti ácido glutámico descarboxilasa (GAD)	DET	3,00
Reactivo para determinación de anticuerpos anti-tiroxina fosfatasa (IA2)	DET	4,00
Reactivo para determinación de insulina manual	DET	0,81
Reactivo para determinación de péptido C manual	DET	3,00

Lote 2: CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (14.229,60 € IVA incluido (base imponible: 11.760,00 €; IVA 21%: 2.469,60 €).

Con el siguiente desglose por precios unitarios:

VITRO
 C/ Luis Fuentes Beltramo 50, local 3
 41020 - Sevilla
 N.I.V. 41020-0000
 CIF: A41385644
 T. +34 95 493 32 00 - F. +34 95 492 28 92



Descripción de los reactivos	Unidad de medida	Precio Unitario (Sin IVA)
Reactivo para determinación manual de Tirotropina (TSH)	DET	1,10
Reactivo para determinación de Tiroxina libre (T4 libre)	DET	1,00
Reactivo para determinación Tiroglobulina manual	DET	1,70

Lote 3: VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (26.547,40 € IVA incluido (base imponible: 21.940,00 €; IVA 21%: 4.607,40 €).

Con el siguiente desglose por precios unitarios:

Descripción de los reactivos	Unidad de medida	Precio Unitario (Sin IVA)
Reactivo adrenocorticotropina (ACTH) manual	DET	2,55
Reactivo para determinación cortisol manual	DET	0,80

Lote 7: OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (84.506,40 € IVA incluido (base imponible: 69.840,00 €; IVA 21%: 14.666,40 €).

Con el siguiente desglose por precios unitarios:

Descripción de los reactivos	Unidad de medida	Precio Unitario (Sin IVA)
Reactivo para determinación hormona paratiroidea (PTH)	DET	2,80
Reactivo para determinación de 1,25 DI-OH-VITAMINA D	DET	9,00

Lote 8: CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (5.953,20 € IVA incluido (base imponible: 4.920,00 €; IVA 21%: 1.033,20 €).

Con el siguiente desglose por precios unitarios:

Descripción de los reactivos	Unidad de medida	Precio Unitario (Sin IVA)
Reactivo para determinación calcitonina manual	DET	1,20

Lote 13: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (18.150,00 € IVA incluido (base imponible: 15.000,00 €; IVA 21%: 3.150,00 €). Con el siguiente desglose por precios unitarios:

Descripción de los reactivos	Unidad de medida	Precio Unitario (Sin IVA)
Reactivo para determinación de Receptores anti TSH (TSI)	DET	3,00



Quinta: La garantía definitiva que el adjudicatario del presente contrato ha prestado asciende a la cantidad de NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (9.137,35 €), según queda acreditado mediante resguardo de la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia número CARM/2019/1000000368, de fecha 15 de febrero.

Sexta: El adjudicatario renuncia a cualquier fuero o privilegio que pudiera corresponderle en razón del acto que se formaliza, sometiéndose a la jurisdicción contencioso-administrativa en las cuestiones litigiosas que pudieran surgir en orden a la interpretación, modificación, efectos y resolución del contrato.

Para la debida constancia de todo lo convenido, y leído el presente documento, los otorgantes lo encuentran conforme, y en prueba de ello firman en triplicado ejemplar en el lugar y fecha al principios citados.



Fdo.- Asensio López Santiago

POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA

VITRO S.A

T. +34 95 493 32 00 - F. +34 95 492 28 92
C/ Luis Fuentes Bejarano 60, local 3
41020 - Sevilla
www.vitro.bic
1361544

Fdo.- Pablo Bustamante Gallardo